



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00692986- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir cargo de Profesor Regular del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1105-HCD-2023 se llama a Concurso para cubrir un cargo en el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA y por Resolución N° 1412/2024 se rectifica el ANEXO I de la misma;

Que se ha cometido un error y el mismo debe ser subsanado;

Lo solicitado por la Prosecretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba;

Lo informado por la Prosecretaría de Concursos;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**LA VICEDECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art. 1 de la Resolución N° 1412/2024:

DONDE DICE:

TRIBUNAL TITULARES

- Dra. Sandra Mirna DIAZ
- Dra. María Dolores JURI LÓPEZ (UNDEC)"

DEBE DECIR:

TRIBUNAL TITULARES

- Dra. Sandra Myrna DIAZ
- Dra. María Dolores JURI (UNDEC)"

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírese las presentes a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

VR/em/Mbl